



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

ARTÍCULO 21 FRACCIÓN IV LICENCIAS O COMISIONES

En cumplimiento al artículo 21 fracción IV, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En los meses de **enero y febrero de 2025.**, no se han otorgado licencia al personal adscrito al Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.

Elaborado por: Ing. Ana Gabriela Tovar Mireles. - Directora de Recursos Humanos

Autorizado por: Lic. María Guadalupe Saucedo Sánchez. - Oficial Mayor

Fecha de actualización: 28/02/2025.

Fecha de validación: 03/03/2025.